

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

16293 LLANES.

Edicto

Doña María Ángeles Lorenzo Álvarez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 1 de los de Llanes,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 925/08 se sigue, a instancia de doña Amalia Gutiérrez Coviellas, expediente para la declaración de fallecimiento de don Manuel Gutiérrez Noceda, natural de Poo de Llanes A(sturias), de 99 años de edad (24 de marzo de 1909), quien se ausentó de su último domicilio en Niembro-Llanes (Asturias), no teniéndose de él noticias desde 1949, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Llanes, 15 de enero de 2009.- El/La Secretario.

ID: A090029138-2